

REDACCION

Calle del Conde de Ries, (antes Héroe), 28, entre suelo, esquina a la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, imprenta.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

Cómo trabajan los yanquis

Advertencias a nuestros industriales

Hoy que se trabaja para llegar a un convenio comercial con los Estados Unidos conviene conocer los acuerdos del Congreso internacional comercial de Filadelfia.

A los Estados Unidos enviamos mercancías por valor de unos seis millones de duros y las recibimos por valor de 16 millones como promedio, y no tenemos tratado ninguno que nos favorezca.

Parece que a los yanquis podríamos aplicarles aquí la tarifa correspondiente a nación no convenida; pero los artículos que recibimos son en su gran mayoría materias primas, gozan de un beneficio que no disfrutamos allá nosotros. Tal como nos encontramos, sólo por el sistema seguido con la Argentina podríamos llegar a algo serio y provechoso.

Hay en Filadelfia un Museo Comercial que se dedica con gran energía a dar extensión al comercio exterior americano, al establecimiento de reciprocas, a multiplicar los negocios entre todos los pueblos. En 1896 organizó un consejo consultivo compuesto de representantes de varios países. En 1897 la Asamblea ya tuvo el carácter de los Congresos Pan-americanos que inició el célebre mister Blaine, y cuyo objeto, en el fondo, era establecer la hegeomanía comercial de los Estados Unidos en toda la América, indudablemente con perjuicio de Europa. Blaine sembró una idea que no encontró en la Argentina ni en Chile aplausos; pero que aumentó la potencia económica de la República. El Museo Comercial de Filadelfia, por medio de excursiones a las principales ciudades de aquel país, por medio de la relación íntima entre los delegados que asistieron y los comerciantes e industriales americanos, haciendo conocer productos y modificándolos en armonía con los gastos de cada región, llegó como legítima consecuencia a lo que buscaba; a una transacción de negocios por valor de muchos millones. Tan espléndido resultado, animó al Museo a celebrar un nuevo Congreso Comercial al terminar el año pasado, y simultáneamente, una Exposición especial de manufacturas americanas propias para la exportación. Uno y otra se verificaron desde Septiembre a fines de Diciembre último, acudiendo 46 representantes de gobiernos extranjeros y 286 delegados de Cámaras de Comercio de todos los países. La Exposición respondió perfectamente a sus propósitos, siendo visitada por un millón doscientas mil personas; y al Congreso, eficazmente auxiliado por los poderes públicos, acudieron hombres de negocios de alta posición y de gran capacidad comercial.

En los 17 días que duró el Congreso, cuando la Exposición estaba en su auge, se tomaron en consideración y se desarrollaron ciento cincuenta temas de interés especial para la extensión del comercio y para el bienestar de las naciones.

Entre las resoluciones adoptadas se encuentran las siguientes, que conviene las conozcan nuestros industriales.

Favorecer todo pensamiento que tienda a la asimilación de las leyes sobre marcas de fábrica, para llegar al establecimiento de una ley normal;

Apojar cuanto conduzca a la extensión del sistema de paquetes postales;

Proponer un sistema uniforme de estadísticas comerciales;

Favorecer la creación de una oficina internacional para la colección y distribución de los informes agrícolas de las naciones comerciales, con relación a sus cereales;

Recomendar al Museo Comercial de Filadelfia a todos los gobiernos y Cámaras de

Comercio para que le presten su concurso a los fines ya indicados;

Recomendar la creación de juzgados internacionales de arbitrajes;

Recomendar la construcción de un canal a través del istmo de Panamá en el plazo más breve posible;

Favorecer el libre cambio de objetos y obras de arte entre todas las naciones;

Acudir a los capitalistas recomendando les la oportunidad de emplear su dinero en la formación de nuevas líneas internacionales de navegación y transporte.

Alemania, cuyo desarrollo industrial y comercial es tan enorme, está siguiendo idéntica conducta por procedimientos parecidos, valléndose de exposiciones especiales, todo hábito y eficazmente auxiliado por sus cónsules y hasta sus embajadores; los cónsules franceses en América apenas se ocupan de otra cosa que de los artículos franceses que se podrían importar, y mediante qué facilidades y qué medios; y en esta lucha por la existencia, todos los pueblos activos buscan amplio horizonte a su vida y a su expansión comercial.

Italia, país que tiene productos similares a los nuestros, y que importa más que nosotros de los Estados Unidos, tiene, sin embargo, nivelada su balanza comercial con la República; y envía también mercancías a la Argentina por triple cantidad y valor que nosotros, y hasta le compramos en la Península más que lo que le vendemos.

Las Antillas nos compraban 120 millones de pesetas, casi descartando los productos norteamericanos de exportación. Gran parte de ese tráfico podemos y debemos conservarlo, aunque los yanquis hayan favorecido sus relaciones con Cuba y señalado hoy el 15 por 100 de la Tarifa Dingley a Puerto Rico. En un convenio con los Estados Unidos no podemos prescindir de defender nuestro comercio con aquellas colonias, aun a costa de algunas concesiones.

El sistema, pues, adoptado por los yanquis; copiado, ajustándolo a sus conveniencias por otras naciones, debe servirnos de lección y de experiencia provechosas, porque en esta lucha por la existencia el que se queda rezagado, muere.

TRIBUNALES DE HONOR

La Gaceta de hoy publica el Real decreto ayer firmado estableciendo los tribunales de honor para los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.^º Se constituirán los tribunales de honor elegidos y formados por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con sujeción al reglamento especial que a continuación se dicta.

Art. 2.^º Estos tribunales conocerán y juzgarán los hechos deshonrosos que comete cualquier individuo del cuerpo, y en los de reivindicación de su fama y buen nombre que solicitan los ingenieros que se consideren con su honra empañada por efecto de acusaciones injuriosas.

Art. 3.^º La separación del cuerpo se dictará por el ministro del ramo, de conformidad con el fallo de los tribunales de honor.

El reglamento que acompaña al decreto consta de 18 artículos, siendo el más importante el 2.^º, que copiamos a continuación:

Art. 2.^º En cada caso se formará un tribunal de honor compuesto de un inspector elegido por la Junta Consultiva, que actuará de presidenta, y de ocho vocales, ingenieros de la clase que debe ser juzgado, nombrados por cada una de las ocho zonas, y pertenecientes a cada una de ellas.

Para los efectos del reglamento, se considera dividida España en ocho zonas, que

comprenden respectivamente las provincias siguientes:

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra.

Provincias Vascongadas, Navarra, Santander, Burgos.

Zaragoza, Logroño, Huesca, Teruel.

Oviedo, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Valladolid.

Madrid, Ciudad Real, Toledo, Guadalajara, Soria, Avila, Segovia, Cáceres.

Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Valencia, Castellón, Alicante, Cuenca, Murcia, Albacete.

Badajoz, Huelva, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Sevilla, Canarias.

Cesión ó adquisición de terrenos

La Gaceta, llegada ayer, publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fechada el 25 del corriente, acordando la aplicación que debe darse a la regla tercera del artículo 85 de la ley municipal, y cuya parte dispositiva copiamos a continuación:

«Primero. Los terrenos a que se refiere la regla 1.^º del artículo 85 de la ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1877, y que con arreglo a ella podrán ser cedidos exclusivamente por los Ayuntamientos, serán los que, procediendo de sobrantes de la vía pública, no constituyan solar edificable, pues si lo constituyeran, su enajenación tendrá lugar por el Estado en subasta pública.

Segundo. Cuando los contratos relativos a edificios municipales, inútiles para el servicio a que estaban destinados, y de que trata la regla 2.^º del citado artículo, tengan por objeto la venta, permuto, cesión o arriendo de los mismos, deberá forzosamente solicitarse la autorización previa de los Ministerios de Gobernación y Hacienda para realizarlos.

Tercero. Los contratos de enajenación, permuto y cesión de todos los bienes inmuebles de propiedad de los pueblos, se hallen o no exceptuados de la venta por disposición especial, y cualquiera que sea el título de su adquisición, deberán realizarse por el Estado, con arreglo a las leyes desamortizadoras. Sólo en el caso de que se trate de cesión ó adquisición de terrenos por causa de utilidad pública, que evitan los trámites de la expropiación forzosa, se permitirá a los Ayuntamientos realizar el contrato, con la aprobación previa de los Ministerios citados, en los términos que señala la regla tercera del artículo 85 de la ley municipal.

Cuarto. Las adquisiciones de bienes inmuebles por compra, por permuto ó por cualquier otro título, serán permitidas a los Ayuntamientos cuando, a juicio de la Superioridad, lo requieran las necesidades de los pueblos y se destinen al servicio público, al común aprovechamiento de los vecinos, ó a dependencias municipales; pero si cambiare el uso para que se adquieran, y casare, por consiguiente, la excepción en que están comprendidos, entraran en la categoría de propios, y quedarán sujetos a las leyes desamortizadoras.

Cuarto. Las adquisiciones de bienes inmuebles por compra, por permuto ó por cualquier otro título, serán permitidas a los Ayuntamientos cuando, a juicio de la Superioridad, lo requieran las necesidades de los pueblos y se destinen al servicio público, al común aprovechamiento de los vecinos, ó a dependencias municipales; pero si cambiare el uso para que se adquieran, y casare, por consiguiente, la excepción en que están comprendidos, entraran en la categoría de propios, y quedarán sujetos a las leyes desamortizadoras.

Un publicista francés que ha vivido algunos años en los Estados Unidos entre la buena sociedad, escribió en la reputada Revue des Revues unos cuantos artículos acerca de los hábitos, costumbres, excentridades y caprichos de los millonarios norteamericanos.

El éxito alcanzado por esos artículos, que dan a conocer el aspecto extravagante de la alta sociedad neoyorkina, ha hecho que su autor los recoja en un volumen que acaba de ponerse a la venta en París con el título

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

sobre el suscriptor el número en el que se publica el número anterior.

Núm. 123.

En el país de los archimillonarios, que muy bien pudiera titularse «La locura del dinero».

Poco a poco iremos dando a conocer a los lectores datos verdaderamente extraordinarios que convencen a cualquiera de que el exceso de riquezas trastorna los cerebros yankees, porque los caprichos y rarezas de los millonarios susodichos exceden a cuanto pueda imaginarse y constituyen una narración que bien pudiera formar parte de las fantasías de *Las mil y una noches*.

Damos hoy principio al extracto por la relación de la vida que lleva el primer hijo del Sr. Harry Payne Whitney, y de una hija del poderoso Vanderbilt.

La canastilla del niño, que hoy cuenta 18 meses, cuesta más de 80.000 duros y fue regalada por una de sus abuelas.

Los abuelos le regalaron una cadena de oro con un broche de brillantes, y un sargento del mismo metal con un colmillo de elefante, piedras preciosas y campanillas también de oro.

La cuna es de oro macizo con magníficos esmaltes, está sostenida por columnas del mismo metal, bajo un dosel de seda azul, con admirables encajes de Venecia.

Cuidan el niño tres enfermeras con título académico, que tienen la orden de reemplazarse, a fin de no perder nunca de vista al criado por un sólo momento: cuatro médicos la visitan diariamente, a distinta hora cada uno.

De cada visita se da cuenta telefónicamente a los padres que abonan 50 dollars por comunicación, ó sea 200 pesos diarios.

Tiene el chiquito un aposento para su uso exclusivo que es un modelo de elegancia y de fastuosidad, tapizado de raso blanco con muebles del mismo color y tela; su guardarropa, compuesta de 60 trajes blancos, está valorada en 40.000 dollars, y cuando sale en su diminuto coche, que es un prodigo de suntuosidad, adorna su cabeza un sombrerito, blanco por supuesto, con tres plumas de avestruz, únicas en el mundo por su matiz de nieve inmaculada con reflejos de plata.

Estas plumas iban destinadas al príncipe de Gales; pero la señora Dr. Vanderbilt ofreció por ellas un precio tan exorbitante, que el vendedor, deslumbrado, se las cedió... y el heredero de la corona de Inglaterra se quedó sin plumas.

El collarito que lleva el niño vale 12.000 duros.

Este privilegiado señor se llama Cornelio y es el quinto de la dinastía Vanderbilt.

Están destinados a su cuidado un aya, dos doncellas, una costurera, una medista, dos cocheros y dos lacayos.

Si con todo esto el muchacho saliera raquitico, que bien pudiera suceder, para nada habrá servido la excentricidad de sus padres y abuelos.

DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

Dice esta noche el *Heraldo* que se insiste en los círculos políticos en asegurar que en la mayoría del Congreso hay muchos elementos que están dispuestos a pasarse a otros campos políticos con armas y bagajes.

—Por hallarse ausente el señor duque de Sotomayor, mayordomo mayor de Palacio, el comandante general de Alabarderos ha contestado á la Comisión de comerciantes que solicitaron una audiencia de S. M.

Se dice en la contestación, que hallándose S. M. la Reina algo delicada, no es posible determinar cuando podrá recibirlas.

Los comerciantes e industriales, que pensaban ver a S. M. antes del día 30, se muestran contrariadísimos.

—Dice esta noche el *Heraldo* que, según ha oido esta tarde, aun cuando no ha pedido comprobatorio, S. M. la Reina está dis-

LA LOCURA DEL DINERO

puesta á suspender temporalmente las audiencias que acostumbraba conceder á los particulares.

Añade que, según se decla, la causa de esta determinación no es otra sino que la soberana desea descansar algunos días.

Esta noticia, concluye diciendo el *Heraldo*, ha sido bastante comentada.

La comisión de comerciantes e industriaes que estuvo ayer en la Mayordomía mayor de Palacio pidiendo una audiencia á S. M., no ha recibido aún contestación.

Se cree, sin embargo, que la audiencia les será concedida el dia 30, segun han solicitado.

Parece que presidirá la comisión que vaya á Palacio, el conocido fabricante de cervezas y hielo de esta coria, D. Luis Maholl.

La exposición á S. M. parece que será verbal. En ella se llamará respetuosamente la atención de la Soberana acerca del descontento de los industriales y comerciantes e indicarán las quejas que tienen del Gobierno por no haber éste realizado las reformas económicas y administrativas que ofreció. También parece que harán constar que el movimiento que han iniciado no tiene carácter político, y darán como prueba el hecho de que al frente de ese movimiento están monárquicos, aunque no afiliados á ningún partido.

Protestarán también de las tendencias agitadoras que se les han atribuido y lo probarán haciendo constar que por tener la mayoría buenas posiciones sociales, son los primeros interesados en que no se altere la tranquilidad pública, ya que el desorden perjudicaría á ellos primero, que á nadie.

—Paris.—Según despachos del Senegal, se han presentado en legal casos de fiebre amarilla.

—Paris.—En Jersey han ocurrido varios desórdenes contra los franceses, á los que se acusa de tener simpatías por los boers.

—La policía ha acordonado los barrios en que habitan los franceses.

—Paris.—El ex-presidente del Consejo de ministros, M. Carlos Dupuy, se presenta candidato á senador por el Alto Loire.

Con este motivo ha dirigido un manifiesto al país, en el que dice que los republicanos deben oponerse energicamente á que se restituya la cuestión Dreyfus, que tanto daño ha hecho á Francia.

SUELLOS

EL ECLIPSE

Con exactitud matemática propia de los fenómenos celestes, se verificó ayer tarde el anunciado eclipse de Sol, que pudo observarse perfectamente en esta capital, gracias á la esplendidez del tiempo.

Desde los puntos más elevados de la población podía apreciarse un curioso y animado espectáculo, pues velan se en todas las azoteas de las casas gran número de personas dirigiendo la vista al Sol por medio de lentes y cristales ahumados. En los alrededores, y especialmente en el Olivo, abundaban también los grupos de curiosos.

Conforme anunciamos en esta ciudad el eclipse fué sólo parcial; pero, no obstante la luz solar quedó en extremo debilitada y exenta de todo calor por espacio de algunos minutos, observándose á simple vista durante largo rato al planeta Venus, que apareció en el momento de la totalidad del eclipse, en el zenit y al Este del Sol.

En el Instituto Provincial se hicieron durante el eclipse curiosos experimentos, habiéndose facilitado las observaciones meteorológicas que insertamos á continuación.

A las tres en punto de la tarde, el barómetro B indicaba 762 m. n., el termómetro al Sol, T.S. 27°5, y el termómetro á la sombra, T.s. 21°9.

Principio del eclipse.

3 h. 5 m. — B. 762 m. n. — T.S. 27°5 — T.s. 21°9
3 h. 15 m. — id. — 26°7 — 21°5 — H. 90
3 h. 30 m. — id. — 26°7 — 21°5
3 h. 45 m. — id. — 27°5 — 21°5 esp.
4 h. 15 m. — id. — 23°5 — 21°5
4 h. 17 m. — id. — 21° — 21°5
4 h. 18 m. — id. — 20°9 — 21° — H. 92

Momento máximo del eclipse, 4 h. 17 m.

4 h. 30 m. — B. 762 m. n. — T.S. 20° — T.s. 20° — H. 925
4 h. 45 m. — id. — 21° — 20°6 — 21°5 — H. 93
5 h. 23 m. 15 s. — id. — 23°9 — 21°5 — H. 93

Ha terminado el fenómeno, á las 5 horas 23 m. 15 s., duración total: 2 h. 18 m. 15 s.

Resumen

Variación máxima del termómetro al Sol, 10 grados centig.
Id. id. id. á la sombra, 13 grados.
Barómetro, ninguna variación.
Brújula, ninguna variación.

A las 4 h. 15 m. el termómetro al sol y á la sombra marcaron igual: 21 grados centig.

En una capital de la importancia de la nuestra, se extrañan muchos vecinos, el que los Guardias municipales vayan vestidos de una manera tan desastrosa, dejando, su raido y remendado traje mucho que deseasen ser impropio de las personas que han de ejercer la debida autoridad.

Nos da pena el tener que llamar la atención del Sr. Alcalde sobre este asunto, esperando de que ordenará á la mayor brevedad posible, la construcción de nuevos trajes, para que puedan desaparecer los municipales los miserables capotes en que van encuellos, y cuyas prendas son impropias, por todos conceptos, para llevarlas en la presente estación.

Hermoso golpe de vista presentaba el domingo último el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de las solemnes festividades que se celebran en el actual mes, al ofrecer á la Reina de los Angeles las más puras de las flores, por niñas de corta edad, conducidas por sus queridas madres.

Formando un artístico y bien combinado medallón de terciopelo de Utrecht, se destacaba una preciosa concha, en cuyo fondo se hallaba la citada imagen rodeada de una infinidad de flores naturales de sumo gusto, y afilligradas pinturas de angelitos, destacándose entre los entrepaños y formando las alas de una magnifica mariposa de vivos colores, con doradas estrellas de tamaño regular, las que imitaban sostener el citado medallón, que calculamos tenía unos cinco metros de altura, teniendo como digno remate el emblema de María que así como el hermoso lazo de su base y orla, se hallaba compuesto de flores y además existían á ambos lados del presbiterio, dos grandes castillos murales, compuestos también de flores naturales.

Sobre dos columnas tuvimos ocasión de ver dos riquísimos candelabros dorados á fuego, de esbelta severidad y de superior latura, obra que de distinguidas y piadosas familias.

Cuantos han contribuido al adorno de dicho altar y objetos expresados, merecieron los aplausos y placeres de los fieles que concurrieron á la citada iglesia, y nosotros, aunque humilde, no vacilamos en enviarles el nuestro.

El Sr. Ministro de la Gobernación, por Real orden de 26 del actual, ha dispuesto que sean entregados á los tribunales los concejales suspendidos del Ayuntamiento de Cornellá y que se forme expediente de separación al Alcalde; separándose, el señor Ministro de la Gobernación, en un todo, del Consejo de Estado que proponía el que volvieran los suspensos á desempeñar sus funciones á los 50 días, que no se pasase el tanto de cuatro años los tribunales y que sufriren los denunciadores la misma suerte que los denunciados.

Hemos recibido la Circular en la que la comisión que visitará el dia 30 del actual al jefe del Estado, compuesta de representantes de las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Círculo Industrial, Junta Sindical de Gremios, Sociedad de Comisionistas y Viajantes y la Junta provincial de la Unión Nacional en Madrid, pide que para ser robustecido el acto iniciado en Madrid cooperen las provincias, haciendo que cada una de las Sociedades de estos Centros mercantiles, Organizaciones gremiales, Juntas de Unión Nacional y grupos de labradoras y particulares, dirijan durante todo el dia 30 telegramas á la Intendencia de Palacio, adhiriéndose al acto citado.

Dicho telegrama ha de redactarse en la siguiente forma: «En la zona con adheridos contenidos la petición Centro Madrid, reiteramos respetuosamente V. M. que la permanencia actual Gobierno no constituye obstáculo para tranquilidad pública.»

D. Luis Amador, jefe de la estación telegráfica de Vendrell, ha sido trasladado á la de Sitges.

Ha sido destinado al convento de Padres carmelitas de esta ciudad el Rdo. P. Francisco de la Soledad (P. Mir), antiguo mayordomo del Seminario conciliar. Sea bien venido.

Después de larga y penosísima enfermedad, en la mañana de ayer entregó su alma al Criador, nuestro particular amigo don José Fontbona. (D. E. P.)

Riciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Nuestro corresponsal en la Corte, nos comunica en carta recibida ayer, que el próximo jueves S. M. la Reina firmará una combinación de Gobernadores, en la cual va incluido el de esta provincia Sr. Luengo.

En el próximo mes de Junio celebran su fiesta mayor las siguientes localidades de la provincia:

Dia 24, Valls; 29 Reus, Tivissa, Corpus.

Por Pascua de Pentecostés, dentro del mismo mes, celebran su feria anual Valls y Tivissa.

Ha quedado suprimida la plaza de peón de Torredembarra á la estación, quedando en su consecuencia cesante D. Josep Gibart, que la desempeñaba hace 16 años.

Esta mañana, se verá en la sección primera de esta Audiencia provincial un juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de Falset, por el delito de expedición de moneda falsa, contra A. M. M., siendo ponente el magistrado señor Ríos.

A fin de dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 16 de la ley electoral, para el 1º del próximo Junio, á las once de la mañana, ha sido convocada á sesión la Junta provincial del Censo.

Anteanoche salió para Madrid, llamado por el señor Ministro de la Gobernación el Gobernador Civil de la provincia D. Manuel Luengo, encargándose del mando de la provincia el secretario D. Felipe Curtiots.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Santa Coloma de Queralt.

Un periódico de la Carta, dice refiriendo se a los últimos decretos del Sr. Silvela sobre la Marina, lo que sigue:

«Corren rumores de que los jefes y oficiales de la Armada, celebran reuniones en los departamentos marítimos de España, con objeto de protestar solemnemente de los disparates que el Sr. Silvela está realizando en el ministerio del ramo, y sobre todo, del calificativo de ineptitud con que á diario les azota en circulares y reales órdenes.

Parece ser que, en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas militares, llegarán hasta S. M. con la representación de su agravio, si los jefes superiores no atendieren sus justas quejas.

El Capitán general de este distrito ha anunciado una orden reglamentando los trabajos extraordinarios de los jueces militares, sobre los que actualmente pesan gran aglomeración, de éstos, originados en su mayor parte, por la numerosa repatriación de los ejércitos de Ultramar.

Espérese con verdadera impaciencia el resultado del empréstito de consolidación, por opinar los elementos oficiales más o menos afines que se cubrirá con creces la operación, mientras otros aseguran conforme se va acercando el dia de abrir la suscripción, que surgen muchas dificultades para la pionoración del papal, además de otras de orden económico político, que pudieran dar por fracasado el tal proyecto.

Los diputados á Cortes por Barcelona don Juan Sol y Ortega, D. Eduardo Meluquer de Tirrell, D. Juan Salazar, D. José Cucurella y D. Rómulo Bosch y Alsina visitaron anteayer tarde al Excmo. Sr. Capitán general, D. Manuel Delgado y Zulueta, con objeto de pedirle que levantara la suspensión de La Vía de Cataluña.

El general Delgado expuso á dichos señores las razones por las cuales se veía impossibilitado de complacerles en su petición.

D. Luis Amador, jefe de la estación telegráfica de Vendrell, ha sido trasladado á la de Sitges.

dice el vulgo, de los martirios que le hacían sufrir sus padres.

Afirmaron las gentes del pueblo que la víctima fué quemada varias veces con hierros a largas abstinencias.

La indignación del pueblo contra los padres es inmensa.

Hemos recibido el núm. 52 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Goya, y contiene los siguientes artículos casi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro á los egipcios.—El color y la temperatura.—La gimnasia instintiva de los niños: cómo se la debe aprovechar.—Los lentes del gran telescopio: cómo se han fabricado.—El remedio contra el mareo.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA.—Asado vivo: el tratamiento de moda.—Las grandes chimeneas de fábrica.—La fundición gigantesca del Creusot: dónde se hacen los grandes cañones.—Los talentos de Guillermo II.—El trabajo de los ciegos: una visita al Centro Protector de los mismos, por el Dr. Pinilla.—Un país gobernado por mujeres.—El castillo de Macbeth.—La hidrosofia y las yboras, por E. G. M.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de efectuarse con motivo de la construcción del Pontón sobre el barranco de San Antonio en el término municipal de Tortosa.

Anuncio de haberse remitiido á la superioridad el reyo so de alzada interpuesto por varios concejales de Santa Bárbara.

La Diputación provincial anuncia la subasta para la impresión, publicación y circulación del Boletín Oficial, bajo el tipo de 8.984 50 pesetas anuales.

La Alcaldía de Santa Bárbara anuncia la vacante de la plaza de Depositario de fondos municipales, dotala con el haber anual de 210 pesetas.

Providencias judiciales.

Notas festivas

Un viudo que se ha vuelto á casar, lamenta delante de su esposa la muerte de la difunta.

—Ah! exclama la mujer— ¡La juro, que nadie lamenta la muerte de tu primera esposa tanto como yo!

En un tribunal: —¡Ay, mamá, que cosa tan triste! — ¡Caramba! — ¡Ay, mamá, que cosa tan triste!

—Pero, ¿qué es lo que le ha obligado á usted á hacer moneda falsa?

—La falta de la buena, señor presidente.

En el estanque del Retiro: —¡Ay, mamá, que cosa tan triste!

Oye, mamá, ¿y qué cosa tan triste?

—Que quiere, hijo mío? — ¡Ay, mamá!

—Si un pato tuviése disgustos, cómo se las arreglaría para ahogarlos?

CHISTES ILUSTRADOS

—Yo le enseñaré á usted señora. A andar con buen pie y derecha.

—Eres callista?

SANTOS DE HOY.—S. Teodisio mrt.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Fernando rey de España et. y Sta. Emmelia.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Oblatas del Smd. Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana, y once horas de misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

COLECCIÓN DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación
de la Correa.—Sagrado Corazón.

Mes de María

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la misa, y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermon.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empiezan á las seis y media y habrá sermon.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde. Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

Sección oficial

JUNTA SINDICAL

administradora del impuesto de consumos

Debiendo correr á cargo de esta Junta desde 1.^o del Julio próximo la recaudación del impuesto de consumos en Tarragona, y deseando que todos los comerciantes, cosecheros e industriales puedan acogerse á los beneficios que la nueva Administración concederá á los introductores agrimenados, se hace público que hasta el dia 15 de Junio inmediato se admitirá la adhesión de todos los industriales, cosecheros del término municipal, comerciantes y vecinos de esta ciudad que, siendo propietarios de fuera del término, pretendan introducir el vino y aceite de su cosecha para el exclusivo consumo de su familia.

Todos los adheridos hasta la fecha mencionada disfrutarán de las bonificaciones que la nueva administración acordará definitivamente en la primera quincena de Junio próximo; y los individuos que permanezcan fuera de la agremiación deberán satisfacer la tarifa reglamentaria sin bonificación alguna.

Las adhesiones podrán suscribirse cada dia laborable, de cinco á siete de la tarde en las oficinas del «Centro Industrial», rambla de San Juan, 42, bajo, en donde viene funcionando el Sindicato hasta que se halle definitivamente instalado en local propio.

Tarragona, 28 del Mayo 1900.—El Presidente de turno, Andrés Planas.—P. A. de la J. S.: el Secretario, M. Bargalló.

Servicio de la plaza para hoy

Jueves dia Sr. comandante de Almansa. D. Juan Mateo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisión, capitán 4.^o de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

E' comandante sargento mayor, Plácido Roldán.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Amadeo Plaza, Beneficencia, Misericordia José Peña Polejó, Beneficencia, José Fontbona Gallart, Fortuny 13.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28, 3'50 t.

4 por ciento interior.	69'20
4 por 100 idem fin mes.	69'30
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	77'5
Aduanas.	102'85
Cubas (Emisión de 1886).	81'65
Cubas (Emisión de 1890).	68'70
Filipinas.	86'65
Banco de España.	496'50
Tabacalera.	17'50
Canadienses de París.	00'00
Idem Londres.	27'50
4 por 100 exterior.	72'90

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.	
<i>Cambios extranjeros</i>	
Londres á 90 días fecha.	31'65 d.
Id. á la vista.	32'98
París á 90 días fecha.	00'00
Id. á la vista.	27'50 p.
<i>Efectos públicos</i>	
	Dinero Papel
4 100 interior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	69'35 69'375
» fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	00'00 00'00
» fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	102'65 103'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	81'50 81'75
» 1890.	68'50 68'75
» Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	000'00 000'00
Medina-Zam. y O. á V.	21'20 21'30
Norte de España.	60'05 60'15
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	82'80 82'90

Estación enológica de España en Cette

BOLETÍN SEMANAL

Durante el finado Abril, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 382.050 hectólitros de vinos ordinarios y 16.561 de licor que suman en conjunto 398.611 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 299.524 hectólitros que unidos á los 900 259 de los tres pasados meses suman 1.199.783 hectólitros valorados en 37.660.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 367.008 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Abril de este año de 31.663 hectólitros. Italia durante el citado mes ha importado 15.129 hectólitros contra 7591 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 7.595 hectólitros de vinos itálicos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 299.524 hectólitros.

En resumen desde el 1.^o de Enero al 30 de Abril de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido 1.443.943 hectólitros, contra 1.313.768 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los cuatro primeros meses de 1900 una diferencia de 130.179 hectólitros.

En el citado mes de Abril, Argelia ha importado á Francia 125.259 hectólitros de vinos; Portugal 85; Túnez 4.511 y otros países (ordinarios y de licor) 38.047 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Abril de 1900 de 9.627.900 kilogramos que unidos á los 30.839.500 kilogramos llegados los tres primeros meses suman 40.467.400 kilogramos valorados en 7.132.000 francos. En el mismo mes de 1899 el consumo fué de 10.557.700 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Abril del 99 de 929.800.

Durante el mes de Abril último han llegado de nuestra nación 1.456.300 kilogramos de aceite de oliva habiendo pasado al consumo 266.700 kilogramos que unidos á los 701.700 de los tres primeros meses suman 968.400 kilogramos cuyo valor se estima en 484.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.^o de Enero al 30 de Abril de 1899 nosotros importamos 3.979.900 kilogramos ó sean 2.891.300 menos que en los cuatro primeros meses de 1900, en los cuales hemos traído 6.861.200 kilogramos. En Abril de 1899 nosotros importamos 593.200 kilogramos ó sean 863.100 menos que en el citado Abril de 1900. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 663.700 kilogramos contra 1.407.300 que envió en 1899. En lo que va de año ha importado dicha nación 1.788.900 kilogramos de aceite ó sean 1.287.300 kilos menos que en 1899. En los cuatro meses primeros de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de kilogramos, 455.000 mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva á 968.400 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Abril de este año 1.653.100 kilogramos que unidos á los 768.600 kilos llegados los tres primeros meses suman 2.419.700 kilogramos que se vienen en 712.000 francos, contra 1.858.000 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española á Francia durante los cuatro primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 83.802.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á francos 44.967.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 38.835.000.

Desde el 1.^o al 30 Abril, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 59.192 hectólitros de vinos ordinarios y de licor 2.213, habiendo pasado al consumo 57.764 hectólitros.

Durante los cuatro primeros meses del año ó sea del 1.^o de Enero al 30 Abril de 1900 las importaciones á Francia se han elevado á 1.596.164.000 francos y sus exportaciones á 1.312.940.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 283.224.000 francos.

De los datos expuestos se ve claramente que sigue siendo satisfactoria la importación de nuestros productos agrícolas á Francia. En todos los artículos superamos de mucho á Italia. En aceite de oliva la venta es notabilísima y resulta mayor si tenemos en cuenta que dicha nación al comprar en España muchos de nuestros aceites los refina y arregla para enviarlos al mercado francés. Aún sin contar esa cantidad que no es despreciable hemos importado en los cuatro primeros meses del año más de 5 millones de kilogramos que Italia. En vinos la diferencia á nuestro favor es immense, pues, en los cuatro meses mencionados solo ha traído á Francia la citada nación 61.000 hectólitros. En aceites y vinos nuestra importación comparada con igual tiempo del año anterior ha aumentado de una manera muy sensible.

—Los mercados franceses para nuestros vinos acusan en algunas plazas un poco más de movimiento que la semana anterior. Precios sin variación.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1. ^o	14 a 15	31 a 33 Fran
» 2. ^o	12 a 13	27 a 29
Benicarló	12 a 13	23 a 25
Cataluña	00 a 00	00 a 03
Priorato	14 a 15	30 a 35
Tarragona (Vendrell)	00 a 00	00 a 00
Utiel (tipo Aragón)	12	26 a 28
Valencia 1. ^o	13 a 14	28 a 31
» 2. ^o	12	24 a 25
Vinaroz	12	23 a 24
Moscatel (9 a 10° licor)	15	46 a 52
Mistelas (9 a 10° »)	13 a 15	40 a 50
Vino blanco seco Andalucía	12 a 13	30 a 33
» de la Mancha	12 a 13	28 a 31
» Cataluña	12	28 a 31

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTES DE

De Bilbao y esc., en 30 ds., v. Cabo San Antonio, de 1.230 ts., c. U. de la Torre, con 230 cascos sulfato de cobre, consignado á D. Mariano Peres.

De San Carlos de la Rápita, en 1 dia, laud Teresa, de 30 ts., c. García, con sal.

De Civitavecchia, en 17 ds., berg. gol. italiano Giovanna Rosa, de 134 ts., c. A. Monceneri, con dutas, consignado á D. Luis G. Agostini.

DEPARTAMENTOS

Ninguna.

ENTRADAS AL MUELLE

De Cette, en 1 dia, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con bocoyes vacíos.

De Barcelona, en 6 hs., l. Enrique, de 34 ts., c. J. Barret, en lastre.

De Barcelona, l. I. Abel, de 33 ts., capitán Guasch, en lastre.

De Gandia, en 1 dia, l. Cefiro, de 6 toneladas, c. J. Serlizol, con tomates, consignado á D. José M. Ricoma.

De Gandia, en 1 dia, l. San Pablo, de 10 ts., c. Sim, con tomates, consignado á don Antonio Mariné.

DISTRIBUCIONES

Para Amsterdam y esc., v. holandés Orion, c. Buer, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo San Antonio, c. U. de la Torre, con efectos.

A las ocho de la mañana, viento, NO. boñancible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. boñancible, mar llana y horizontes despejados.

OBSERVACIONES

ANUNCIOS

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso*, así como *herpes* y *erupciones*, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLE DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

Caries, fljedad de sangre ó descarne de encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben nalar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Véndese 4.20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. Consulta de 11 á 1 ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre. En Tarragona farmacia de

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERIA, 12-BARCELONA.—Servicio inmejorable. Grandes comodidades

BARCELONA Boqueria, 12-BARCELONA

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor TREVILLO, de Madrid, ex-alumno del Colegio Espanol de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en:

OPERACIONES odontológicas con ó sin anestesia.

EXTRACCIONES con ó sin anestesia.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plomo, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cuchecho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, piso.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

LA OPINION Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS. Se admiten toda la noche

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ
SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (calle Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los fijos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pústulas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomó. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para dar bien y que jamás puedan reproducirse. PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien empaquetados, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE
ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANÉAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCIÓN. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semén, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolia, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositorios.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVÉ, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Á LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc.

Parece que el Creador ha dispuesto que antes que la sangre, sea el fluido vital seminal la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y enajenara pérdida que del mismo se produzca tenga resultados desastrosos.

Muchos han muerto de enfermedades corrientes, del estómago, del corazón, del hígado, de las riñones, del pulmón, etc., por haber permitido a su vitalidad gastarse, expoliándose á ser fáciles víctimas de enfermedades cuando alguno fracasa de nuestro REPAIRER VITALIS WOSMAHE tomado á tiempo, habrían impedido estos debilitantes pérdidas, preservando la vitalidad y predisponiendo al organismo para la resistencia á los ataques de esas enfermedades. Muchos han llegado, por estos nerviosos débiles al principio, más graves después, hasta una imbecilidad ó demencia incurables, a causa de estas pérdidas semejantes, sin saber el verdadero origen de su mal.

ESTOS SON LOS SÍNTOMAS.—Predisposición al cansancio y gozo sensuales contra natura. Emisiones semifinales de día ó de noche y derrames al hablar ó jugar con mujer que se deseá poseer ó al tener ideas lascivas. Contracción de los músculos, predisposición á ataques nerviosos ó epilépticos; pensamientos ó sueños voluptuosos con ó sin derrama, sofocaciones, tendencia á dormir ó dormir embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, impotencia de concentrar las ideas, sensación de tristeza y de desfallecimiento.

ESTOS SON LOS SÍNTOMAS naturales que se observan en el hombre y que son avisos para que reconstituya sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de la impotencia ó de alguna fatal enfermedad.

Todos los que sufren algunos de los síntomas enumerados, deben consultarlos en cuanto padezcan sin pérdida de momento, para que esta Clínica, que tiene el centro de existencia tratando de enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y es la única que puede garantizar una curación radical y permanente, sin peligro alguno, les marque tratamiento adecuado y económico, siendo ó infelizmente por aviso que sea el caso, en la seguridad del restablecimiento y volver á su normal vigoroso. Medicación fácil y gratuita.

EL REPAIRER VITALIS WOSMAHE vale 15 pesetas la caja y se vende en las más acreditadas y bien surtidas Farmacias y Droguerías del mundo. También se envía por correo certificado, enviándole á su Ilustrísima ó sellado á la Representación Wosmahe, ALCALA, 23, Madrid.

Dr. Wosmahe es consultado por cartas ó personalmente (siempre gratis) al

Doctor Wosmahe, ALCALA, 23, Madrid.

MORRHUOL
Principio activo del aceite del hígado de bacalao, CAPSULAS EUPEPTICAS DE Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barceloná de 1888 en la Exposición Concurso de París de 1893 y en la Exposición de Suecia de 1896.



E. Morrhual contiene todos los principios primarios del aceite de hígado de bacalao que más rápidamente actúan en los hereditarios y por acreditadas farmacias en su clientela han demostrado que el aceite y sus emulsiones de la unión del Morrhual con los hidrópaticos y la crisiásina resaltan el mejor resultado en casi todo tipo de enfermedades, tanto pulmonar, bronquial, linfática y dolencia general. No contiene al Morrhual que el aceite de la gata al por mayor, viene como en la viena de Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de Andalucía.



LA OPINION Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS. Se admiten toda la noche